



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-03173118-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Aprobación de Tema y Plan de Tesis y designación de Directores de Tesis - Cecilia Carolina GRISSI

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biología Molecular Cecilia Carolina GRISSI, propone Directora de Tesis, Codirectora de Tesis, Directora Adjunta de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora de Tesis, Codirectora de Tesis y Directora Adjunta de Tesis propone a las Doctoras Hebe Alicia DURÁN, Mariela Fernanda del GROSSO y Irene Laura IBAÑEZ, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Comisión Nacional de Energía Atómica, Instituto de Nanociencia y Nanotecnología (UE-INN, CNEA-CONICET), Gerencia de Investigación y Aplicaciones, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 15 de julio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biología Molecular Cecilia Carolina GRISSI, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Desarrollo de sistemas de nanopartículas de magnetita/óxidos de hierro y oro para su aplicación en tratamientos combinados con radioterapia de melanoma”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Hebe Alicia DURÁN como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Mariela Fernanda del GROSSO como Codirectora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR a la Dra. Irene Laura IBAÑEZ como Directora Adjunta de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.